

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VALLADOLISES,
CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2.013.

ASISTENTES:

Presidenta:
D^a. Ascensión Noguera Gil.

Vocales:
D. Ginés Salvador Saura Agüera.
D. Luis Francisco García Munuera.
D. Andrés Sánchez Pintado.
D. José Manuel Terrés Rodríguez.
D^a. Ramona Garnés Albaladejo.
D^a. Dolores Egea Carrillo.
D^a. Desirée García García.

En la Sala de Juntas del Centro Cultural de Valladolid, siendo las 20,45 horas del día 17 de Octubre de 2.013, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Valladolid, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes:
D. Pedro José Bermúdez Jiménez.

D. Carmelo Martínez (Secretario).

1^o.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la aclaración realizada por la Sra. Presidenta que la compra de las sillas, mesas y moqueta que aparece en su Informe se realizó a iniciativa de la Concejalía del Distrito n^o. 8 de Murcia (donde se incluye a Valladolid), para que pudieran utilizarlas por todas las pedanías del Campo de Murcia participantes en esa adquisición (a excepción de Sucina, que no quiso entrar en ello), y que a la pedanía de Valladolid le ha supuesto un gasto total de 3.262 Euros (IVA incluido) que ha sido tramitado con cargo al Capítulo de Inversiones que gestiona la propia Concejalía de Descentralización, por lo que dicho gasto no fue necesario aprobarlo por el Pleno de la Junta (a diferencia de los gastos del Cap. II de Gasto Corriente que, cuando superan los 3.000 Euros, es obligatorio su aprobación por el Pleno de la Junta de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana.

2^o.- Propuesta para la aprobación inicial de subvenciones a las asociaciones de la pedanía.

En este punto, la Sra. Presidenta explica que se han presentado 3 solicitudes dentro de plazo (AMPA del colegio, Centro de Mayores y Cofradía) y otra fuera de plazo (Centro de la Mujer), proponiendo la siguiente distribución:

- Centro Social de Mayores.....	2.250'00 €
- AMPA del colegio Ntra. Sra. La Candelaria	800'00 €
- Cofradía del Stmo. Cristo Misericordia y Virgen de los Dolores.....	350'00 €
TOTAL...	3.400'00 €

En cuanto al sobrante resultante en la Partida de Subvenciones, que asciende a 1.600 euros (ya que en el reparto del Presupuesto realizado a principios de este año se reservaron 5.000 € para la Partida de subvenciones), se propone su transferencia a la Partida de Actividades culturales y deportivas para el pago de estas actividades hasta finales de año.

Pasando a la votación de dichas propuestas, quedan aprobadas por todos los vocales asistentes.

3º.- Informe de la Presidenta.

En este punto se informa de la instalación de punto ecológico en C/ Maestros Nacionales; de la fumigación de cunetas y márgenes en varios puntos de la pedanía; de la pintura realizada en el colegio; y de la limpieza ejecutada por motivo de las inundaciones en C/ Boqueras, conviniendo por todos los vocales asistentes que se haga un nuevo escrito a la Confederación Hidrográfica del Segura para que las mismas no se produzcan en el futuro.

A continuación se explican varios gastos del año pasado, a tenor del listado facilitado al Grupo Socialista desde su Grupo en Murcia, solicitando una relación de gastos de este año para su información en el próximo Pleno, contestando la Sra. Presidenta que no existe inconveniente en ello.

4º.- Ruegos y preguntas.

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 22,15 horas del día 17 de Octubre de 2.013.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL